



ACTA

En la Ciudad de Valladolid, siendo las 13,30 horas del día 26 de junio de 2015, se constituye en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, bajo la presidencia de D. David Santana Zapatero, Gerente de Urbanismo, en sustitución de la Concejala Delegada del Área de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras, D^a Cristina Vidal Fernández, la Mesa para la contratación por procedimiento abierto **del servicio de conservación, mantenimiento, reposición y nueva implantación de la señalización horizontal y vertical de tráfico en las vías públicas de competencia municipal del término municipal de Valladolid**, formando parte de la referida Mesa los siguientes **vocales**:

- D^a Rosa M^a González Villar, Letrada de la Asesoría Jurídica Central.
- D. Amador Martín Alonso, Asesor Económico, por delegación del Sr. Interventor General.
- D^a. Isabel Roldán Sánchez, Jefa de la Secretaría Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo, como Secretaria de la Mesa.
- D. José Luis Gutiérrez, Técnico del Servicio de Infraestructuras.

A continuación la Mesa de Contratación procede, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a la apertura del sobre correspondiente a la documentación subsanada y requerida en el sobre 1 por las siguientes empresas:

LOTE 1: SERVICIO DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, REPOSICIÓN Y NUEVA IMPLANTACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL DE TRÁFICO EN LAS VÍAS PÚBLICAS DE COMPETENCIA MUNICIPAL DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE VALLADOLID

1	PROMOCIONES Y PAVIMENTACIONES BALGORZA, S.A.
2	REYNOBER
3	PROSEÑAL, S.L.U.
4	DIEZ Y COMPAÑÍA, S.A.
5	INDUSTRIAS SALUDES, SAU
6	IMESAPI, S.A.
7	TEVASEÑAL, S.A.
8	ACEINSA SALAMANCA, S.A.
9	STUC GESTIÓN DE OBRAS, S.L.

LOTE 2: SERVICIO DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, REPOSICIÓN Y NUEVA IMPLANTACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL DE TRÁFICO EN LAS VÍAS PÚBLICAS DE COMPETENCIA MUNICIPAL DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE VALLADOLID

1	CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES ANIBAL, S.L.
2	MARCAS VIALES, S.A.

3	SORIGUE ACSA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
4	SEÑALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN CASTILLA, S.L.U.
5	ASFALTOS VICÁLVARO, S.L.
6	HERBI-PLAST, S.L.
7	PACSA, SERVICIOS URBANOS Y DEL MEDIO NATURAL, S.L.
8	API MOVILIDAD, S.A.
9	LA CASTELLANA, S.A.
10	ACEINSA MOVILIDAD, S.A.

A continuación se procede a la apertura del **sobre 2** que contiene la documentación relativa a los **criterios evaluables mediante juicios de valor del servicio conservación, mantenimiento, reposición y nueva implantación de la señalización horizontal y vertical de tráfico en las vías públicas de competencia municipal del término municipal de Valladolid** presentada por las citadas empresas.

La Mesa de contratación, en aplicación de lo dispuesto en el apartado 6.5.2.4. del citado Pliego para la contratación en procedimiento abierto del servicio de, acuerda sujetar a informe técnico de valoración las proposiciones presentadas de conformidad con cada uno de los criterios recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Finalmente y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 14 horas y 30 minutos del día de la fecha, se da por terminado el presente acto, que lo firma el Sr. Gerente, de todo lo cual, que transcrito queda, yo, como Secretaria certifico.

EL GERENTE



David Santana Zapatero

LA SECRETARIA



Isabel Roldán Sánchez